ACTA DE INICIO
DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**348 de 2022**
OBJETO	337. Contrato de Comodato con la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR, de los bienes adquiridos en la ejecución de los Convenios 001 de 2018 y 602 de 2019 ANH FUPAD.
CONTRATISTA	Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental - CORPONOR
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será de 10 (Años), contado a partir de la suscripción del acta de inicio
VALOR	El valor total del contrato será hasta por la suma de **CERO PESOS M/CTE ($0,0)**

ULISES MONDRAGÓN A., en mi condición de supervisor del contrato de la referencia por parte de la **Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH** y **RAFAEL GREGORIO NAVI ANGARITA** en mi condición de Director de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental - CORPONOR suscribimos la presente Acta de Inicio de actividades del Contrato No. 348 de 2022, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que las partes suscribieron el contrato No. 348 de 2022 el 20 de septiembre de 2022 en Secop II.

2. Que mediante Comunicación Interna No. **20226011206223** Id: **1327596** de fecha 30 de septiembre de 2022 el Ordenador del Gasto Comunicó la Designación de Supervisión.

3. Que el plazo de ejecución del presente contrato será de 10 (Años), contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN

Suscribir la presente acta, con el objeto de iniciar a partir del **31 de octubre de 2022**, con la ejecución de las actividades previstas en el Contrato No. 348 de 2022, celebrado entre la AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH y la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental - CORPONOR

En constancia se firma por las partes en Bogotá D. C., a los treinta uno (31) días del mes de octubre de 2022.

Ulises Mondragón A.

RAFAEL GREGORIO NAVI ANGARITA
Director Corponor
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental - CORPONOR

ULISES MONDRAGÓN A.
Supervisor contrato 348 de 2022
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS